

158929

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
VELASEGURIDAD CIA. LTDA**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con la Ley de Compañías y al Estatuto de la Sociedad someto a vuestra consideración el informe de las actividades realizadas durante el período 2008.

Se concluye el trámite para la aprobación del Reglamento Interno en el Ministerio de Trabajo y Empleo obteniendo su aprobación.

El Ministerio de Trabajo y empleo confiere la autorización de funcionamiento de la empresa como tercerizadora de servicios complementarios.

Debido a la falta de liquidez para cubrir las garantías de los seguros del personal como lo establece la nueva ley reformada , se ha visto en la necesidad de suspender las actividades de la empresa, mientras se capta un socio capitalista que pueda solventar los diferentes gastos adicionales.

En caso de no obtener la inversión requerida para continuar con las actividades de la empresa, se convocará a una junta general extraordinaria a fin de decidir la liquidación definitiva de la compañía.

El Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una pérdida de \$3208.14 incurridos en el rubro de Sueldos de Administración.

Sin otro particular,

Atentamente,


ITALO DE LA CRUZ MURILLO
GERENTE GENERAL

